

MUNICIPIO E

Acta N° 62-3

01/12/2021

Reunión Virtual realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Gabriel Correa Luna (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Pedro Sehabiague, Victoria Varela y Noelia Iafigliola (P. Independiente), Olga Tonelli y Álvaro Percovich (FA)

Vecinos y/o Concejales Vecinales: Susana Velázquez (CV6), Ariel Imken y Juan Cammá (CV7), Verónica Apovonia y Natacha Rubinoviez de la Escuela N° 180 y Fernanda Artagaveytia, Directora de Tránsito de la IM.

Funcionarios: Pablo Balserini

Directora: Claudia Malaneschii.

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 17:30 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Aprobación de acta anterior
- 3) Asuntos entrados
- 4) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

- Nos visitan de la Escuela N° 180, Verónica y Natacha y Fernanda de la División de Tránsito de la IM.

Natacha Rubinoviez: agradece por la invitación, tuvieron un gran apoyo de tránsito, fue un año muy rico.

La escuela está en Caramurú, se concentra mucho tránsito, el ascenso y descenso de los niños lo hacen por atrás.

Fernanda Artagaveytia: hay que definir el camino por el que llegan los niños a la escuela que es el camino más seguro.

Hacer huellas de niños por la calle, de color azul, marcar por donde los niños deben cruzar.

Natacha Rubinoviez: la actividad de la brigada son para acompañar y están todos invitados, la brigada o es solo de madres y padres.

Es para ayudar a que los niños crucen de manera segura.

La actividad se hace el domingo.

Verónica Apovonia: presentamos un PP para poner semáforos en el cruce de Rivera y María Espinola.

Fernanda Artagaveytia: este proyecto lo enmarca dentro de los lineamientos estratégicos de la IM.

Se hizo un material audio visual a nivel escolar.

Mercedes Ruíz: felicita a la escuela N° 180 por la iniciativa de este proyecto.

A la mesa de gobierno nos había generado inseguridad pero ahora que ustedes lo explicaron es otra tranquilidad que nos brindan a todos.

Ariel Imken (CV7): tomo conocimiento de este proyecto y le pareció muy interesante.

Hay zonas de colegio que son un caos.

Mercedes Ruíz: lo han hablado varias veces de que Carrasco esta con mucho tránsito y eso ya es peligroso.

Eduardo Correa: felicita a los padres es muy interesante que hacen.

Este tema se repite en varias escuelas del territorio.

Fernanda Artagaveytia: los encargados de formar este proyecto con 5 inspectores y un psicólogo.

Natacha Rubinoviez: el acercamiento con la comunidad tiene que ser paulatino y las intervenciones no se deben ver como inspecciones.

Fernanda Artagaveytia: las actividades con niños es es bueno para este tipo de acercamiento.

El domingo va a tratar de estar ahí y extiende la invitación a Mercedes.

Mercedes Ruíz: a que hora es?

Natacha Rubinoviez: a las 10 en el cruce de la escuela N° 180.

Mercedes Ruíz: allá estará acompañalas.

-1) Previos:

- Diana Spatakis: en breve tenemos que debatir el presupuesto del 2022 y de los 4 años y tiene 2 pedido, que este tema de vote después de las elecciones de PP, tiene algunos lugares para considerar y lo otro es que cuando se trate este tema tengamos un resumen del presupuesto de lo que se avanza.

- Álvaro Percovich: pidió incorporar el tema del traslado de la feria de Iguá a Ciudad de Azul.

Hay mucho mar de fondo entre los feriantes, el cambio en diciembre es negativo para ellos.

Es una feria que depende de Adeco, solicita como Municipio hacer un pedido a Adeco sobre suspender el traslado hasta enero.

El domingo que viene esta fijado el traslado.

Es una preocupación.

Mercedes Ruíz: estuvo hablando de este tema, hablo con Sonia, hace un es que el CCZ viene trabajando, tomando medidas, hablando con los vecinos, ya se hizo un gran trabajo de 3 domingos enteros.

Habría que verlo, pueden mandar una nota, para enero no podría ser porque no hay gente.

Carlos Varela le dijo que tendríamos que hablar con Adeco.

No están muy conformes con la nueva ubicación pero ese lugar lo voto el CV 6 en el periodo pasado.

Álvaro Percovich: la mayor preocupación es mas allá del nuevo lugar.

Mercedes Ruíz: ya esta todo pronto para el traslado de la feria.

Diana Spatakis: entiende el trabajo que hizo el CCZ N° 6 pero estamos en un momento muy complicado, es una oportunidad del año cambiarle la fecha no significa mucho, debería atenderlo.

- Ignacio Ubilla: envió un mail pata solicita pedido de informe sobre puestos de flores autorizados en el Municipio, sobre el reglamento que hay y como se controla, se están poniendo puestos sin permiso y que ocupan mucho espacio cortando el tránsito.

Por lo que averiguo la IM no estaba dando permiso.

- Álvaro Percovich: ayer en el CCMN se realizó una reunión, salud de la IM y Cultura con los vecinos de INVE 16, el proyecto que tiene la IM de mejorar la policlínica, en ampliarla, etc.

Comenzó a estar en marcha la mejora de la policlínica.

Mercedes Ruíz: se tuvo que ir antes de la reunión.

Baltasar Blum estaba por Cultura.

Álvaro Percovich: el planteo por lo que maneja la IM, es la única policlínica que queda con el formato viejo.

Quiéren incluir a la biblioteca en todo ese espacio.

- Gabriel Correa Luna: esta en contacto con el abogado de Villa Yerúa y hay fecha de lanzamiento para el 20/12/21.

Mañana va a hablar con él, si hay interés de hacer la plaza para el año que viene.

- Diana Spatakis: el CCMN está en proceso el nuevo contrato de alarma, han quedado sin wi fi.

María Noel Carreño: ya está pedido el Plan ABC.

Mercedes Ruíz: Claudia está atrás de esto.

- María Noel Carreño: nota complejo CH 100, se lee.

Mercedes Ruíz: va a hablar con Carolina Murphy y vamos a reforzar la limpieza.

Volver a ver si logramos mantener ese lugar más prolijo.

- Ventanilla Única: Misa Stella Maris, 24/12/2021, Otero N° 6489, de 19 a 20:30 horas.

Solicitan balizas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Acal Náutico Club, 19/12/2021, Playa Malvín, de 9 a 11 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Comerciantes de la Unión, 17/12/2021, Paseo Miro, de 14 a 19 horas.

Solicitan audio, limpieza, baños, espectáculo.

Se aprueba por unanimidad.

- Encuentro huertero del Municipio E, explanada del Municipio, 30 escuelas y van a mostrar lo que hicieron, el 07/12 de 9 a 11 horas.

- **3) Actas:** Actas Nos. 52-3, 53-3, 54-3, 55-3, 56-3 y 57-3 se aprueban próxima sesión.

- **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2021-0016-98-000286:** Solicitud de habilitación para carro de panchos en zona del CCZ N° 7.

Se lee solicitud e informe de Promoción Económica.

Gabriel Correa Luna: la tolerancia es darle la habilitación.

Claudia Malaneschi: la tolerancia no es otorgar el permiso, sino tolerar la presencia.

Gabriel Correa Luna: seguimos con eso entonces.

Ariel Imken (CV7): Rambla e Hipólito Yrigoyen no le parece muy adecuado, hay mucho tránsito y la vereda no es muy ancha.

Mercedes Ruíz: dar la tolerancia para la Rambla y Solano López.

Diana Spatakis: no hay informe del CCZ N° 7, eso le sorprende.

Opina igual que Ariel que no le parece lugar razonable en la Rambla e Hipólito Yrigoyen, en Solano López hay más espacio.

Ignacio Ubilla: en ese punto más atrás hay un contenedor, la gente se quejaba que dejaba la vereda muy angosta.

Mercedes Ruíz: visto que con aval del Gobierno Municipal se puede dar tolerancia, pase al CCZ N° 7 a los efectos de realizar informe técnico sobre los lugares solicitados por los vecinos.

Se aprueba por unanimidad pasar al CCZ N° 7.

- **Exp. N° 2021-0016-98-000380:** Colocación de elementos en los puentes de la Rambla Euskal Erría a los efectos de dificultar el pasaje por los mismos.

Se lee actuación N° 1 e informe de Callorda, se muestran fotos.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3270-98-0000426:** Nota Concejales para evaluación de tutorías de practicas pre profesionales de la licenciatura en trabajo social.

Se lee nota e informe de Sonia Santos.

Gabriel Correa Luna: es una realidad que se nos escapa, por as que es una buena iniciativa.

Diana Spatakis: es una propuesta muy interesante, sabemos las dificultades que menciona Sonia.

Que se genere ese proceso de trabajo pero o teniendo dedicación y apoyo que se solicito.

Enviar a Políticas Sociales para ver si ellos pueden designar.

Tomar conocimiento y no bloquear ese proceso y decir que no se cuenta con los recursos humanos necesarios.

Álvaro Percovich: enviar el pedido a la facultad de Ciencias Sociales.

Gabriel Correa Luna: es una competencia que no es nuestra y si esto perjudica algún funcionamiento del CCZ no estaría bueno.

Álvaro Percovich: el CCN trabaja en una zona que son cientos de vecinos del Municipio.

El planteo del pasarlo a la IM y a la vez enviarlo a la Facultad de Trabajo Social.

Lo enviamos a Políticas Sociales ara ver si ellos pueden prestar el servicio que solicitan.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000108:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC - María Irma Alonso.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000119:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC - Ángel Rodríguez.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000151:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC - Silvia López.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000160:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC - María E. Duarte.

Se lee informe social y urbanístico, se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000169:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, María Y. Truchas.

Se lee informe de Sonia e informes social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000174:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Fabio Mora.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000075:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Andrea Quintana.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000237:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Denis Teliz.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. Nº 2021-3270-98-000238:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Marcelo Escobal.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. Nº 2021-3270-98-000248:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, María Lavecchia.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. Nº 2021-3270-98-000280:** Solicitud Programa Fondo de Emergencia Habitacional Plan ABC, Ignacio Romano.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Plan ABC.

- **Exp. Nº 2021-3270-98-000422:** Fondo de Materiales, Patricia Martínez Araujo.

Se lee informe social y urbanístico.

Se aprueba por unanimidad otorgar el Fondo Solidario de Materiales con la exoneración del 100% del pago.

Pasar al Ayudante Tecnológico para corroborar materiales con la barraca con respecto a los precios.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 228/21/0116, Expediente 2021-0486-98-000015

Se aprueba la creación de una partida de \$ 5.000 para la compra de insumos para el "Encuentro Huertero" a realizarse el 7 de diciembre de 2021 en la explanada del municipio.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 229/21/0116, Expediente 2021-1093-98-000017

Se convalida el pago de \$ 1.710.317,87 y \$ 69.190 (leyes sociales) a favor de la empresa Proincen S.R.L., por la compra de la obra hidráulica e instalación de un sistema de detección de alarma necesaria en el cantón de Calle 6 y Avda. Bolivia para culminar los trabajos y obtener la habilitación de Bomberos.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejales Diana Spatakis y Eduardo Correa se abstienen).

Diana Spatakis: en la primera compra se hizo una extensión del contrato anterior para la parte técnica del proyecto y lo mas razonable es que continúen con la misma empresa.

Pero ahora porque se contrata a la misma empresa, se esta obviando un control, no es conveniente, no comparte esta idea, que la misma arq. que hace el proyecto haga la obra.

Eduardo Correa: consideraciones técnicas que realiza Diana, tanto esta compra como la que viene, la vigilancia del cantón, se hicieron por compra directa, quiere saber si estamos comprendidos en el reglamento?

Claudia Malaneschii: son compras directas por excepción.

Es una exigencia de Bomberos, Bomberos pide que el procedimiento se haga así.

Lo de la vigilancia es una Compra Directa y con la ampliación se supera el monto por lo cual necesitamos hacer excepción.

Resolución 230/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000413

Se amplía el servicio de vigilancia privada en el cantón de Calle 6 y Avda. Bolivia, adjudicada por CD 388388, por un periodo de 2570 horas.

Diana Spatakis y Eduardo Correa se abstiene.

Gabriel Correa Luna se abstiene.

Mercedes Ruíz: es un tema muy delicado, no nos podemos quedar sin vigilancia en el cantón, hay muchas maquinarias y están todos los vehículos.

Siendo las 19:39 horas se aprueba por unanimidad un cuarto intermedio

Siendo las 19:49 se retoma del cuarto intermedio.

Eduardo Correa: mantiene la abstención si con el voto de Gabriel no se bloquea la situación.

Esto tiene que ser un llamado de atención a la dirección, el orden del día tiene que estar con 24 horas de anticipación y no fue así, si hubiéramos tenido esto, nos hubieras evitado este dolor de cabeza, hubiéramos tenido las explicaciones fuera de sesión y lo hubiéramos comprendido mejor y votado afirmativamente, pero queríamos dejar en esta instancia nuestra disconformidad con el procedimiento.

María Noel Carreño: el sistema de compras se cierra el 15/12 hasta enero, por eso el apuro.

Claudia Malaneschii: necesitamos cerrar las compras que ya están iniciadas antes del 15/12, luego se saca el programa hasta el 10/01/22.

Eduardo Correa: si hubieran empezado por ahí.

Claudia Malaneschii: nosotros empezamos por donde ustedes quieran, no es un capricho cuando ponemos las cosas a ultimo momento.

Mercedes Ruíz: me encantaría que desconfiaran un poquito menos, que acá se trabaja 12 horas por día.

Ignacio Ubilla: ya han sido varias veces que se pone en cuestionamiento el funcionamiento de la dirección o como trabaja el municipio, eso es desconfiar, cuestionar como trabajan los funcionarios del municipio.

Constantemente se demuestra desconfianza.

Esta de acuerdo que sean contralor y hay que controlar de que se haga bien, pero acá hay desconfianza.

Gabriel Correa Luna: no es un tema de confianza o desconfianza, las cosas se hacen bien o se hacen mal, puede haber una forma mejor a la que se hace, nuestro trabajo es ejercer la función de contralor a la alcaldesa.

Cuando acá se pone e tela de juicio la confianza o la desconfianza, es que no se entiende cual es nuestro rol en este lugar.

Diana Spatakis: el tema de la desconfianza es un absurdo, si no controlamos nuestro trabajo es una cuestión de fe.

Claudia Malaneschii: acá se acaba de cuestionar a la dirección del municipio, la gestión del municipio la lleva adelante ella, cualquier problema que tengan pueden presentar una nota.

Ignacio Ubilla: es muy grave cuando se cuestiona como trabaja el municipio en cuanto a la reglamentación.

Diana Spatakis: no es un debate personal, se retira molesta.

Mercedes Ruíz: ella es la Alcaldesa y Claudia es la directora y se respalda en ella y tiene toda su confianza.

Quien firma?

Ignacio y Diana.

Resolución 231/21/0116, Expediente 2021-0016-98-000225

Se dispone modificar la resolución por la que se aprobó texto de comodato por uso de camión firmado con la UTE, en la forma que se indica.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 232/21/0116, Expediente 2019-3270-98-000299

Se aplica una multa de U.R. 30 a la Agencia nacional de Viviendas por la finca de Calle 126 N° 2082 apto. 2.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 233/21/0116, Expediente 2021-1238-98-000023

Se aplica una multa de U.R. 5 a la empresa Noelia Diaz Barrios, con domicilio en la Avda. Gral. Rivera N° 4182, con destino a frutas y verduras por habilitación Municipal.-

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 8 (ocho) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

Siendo las 20:01 horas se levanta la sesión.